

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.
SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España
De hoy.
Madrid, noviembre 22.

EN EL CONGRESO
En la votación de secretarías del Congreso, el gobierno perdió el primer puesto. El señor Azcarate pronunció ayer en el Congreso una interposición al Gobierno sobre los últimos sucesos carlistas y sobre el proyectado enlace de la Princesa de Asturias con Don Carlos de Borbón, hijo de los condes de Caserta.

CONSTITUCION DEL CONGRESO
Hoy se ha constituido el Congreso y el discurso pronunciado por el Presidente, señor Villaverde, al tomar posesión de su cargo no contiene declaración alguna de importancia; se ha limitado a dar las gracias por su elección y a prometer la mayor imparcialidad en la dirección de los debates.

LA SITUACION DEL GOBIERNO
Se considera muy comprometida la situación del Gobierno en el Congreso. **LOS PRESUPUESTOS**
Hoy se presentarán a las Cortes los nuevos Presupuestos Generales. **EMIGRANTES**
El vapor que salió ayer de la Coruña lleva para esa Isla mil seiscientos cincuenta inmigrantes.

RENUNCIA
El conde de San Luis, que fué elegido segundo secretario del Congreso, ha renunciado.

LA NOTA DEL DIA
Mr. Root no vuelve a la Habana. Desde Oriente irá a la Florida y desde allí se dirigirá a Washington. ¡Valiente chasco se han llevado los maliciosos que suponían que el Ministro de la Guerra venía a Cuba a algo más que a pescar!

—Cuando el Secretario de la Guerra de un imperio tan vasto como el de los Estados Unidos abandona todos sus quehaceres para girar una visita a esta isla, es porque mucho le preocupan los problemas aquí pendientes y porque ha juzgado necesario enterarse por sí mismo del fundamento que puedan tener las quejas que contra el general Wood y algunos de sus secretarios hemos formulado. Así discurrían ciertos periódicos revolucionarios que viven en el limbo o que por lo menos procuran que no salgan de él sus cándidos lectores. Y efectivamente, el Secretario de la Guerra pasó por la Habana como un meteoro sin que ni siquiera se

haya dignado visitar el bonito teatro donde se representa la gran comedia fantástica, ideada por él mismo para entretener a los niños grandes de estos trópicos durante el período electoral americano. El desden no ha podido ser mayor, porque aunque no fuera más que por gratitud ó por pura cortesía, ya que había venido a esta isla parecida natural que cambiase unas cuantas palabras de afecto con los delegados de la Convención. Pero como había venido a pescar, exclusivamente a pescar, por eso prescindió de cumplimientos y corrió á Oriente á aprovechar la arribazón.

RESPECTO AL DOMICILIO

El doctor M. C. Gorgas, jefe del Departamento de Sanidad, nos envía la siguiente carta, que con gusto publicamos, después de traducida:
Habana, noviembre 19 de 1900.
Al director del DIARIO DE LA MARINA.
Señor:
En la edición del DIARIO DE LA MARINA, correspondiente al 14 del actual publico Vd. un artículo, á mi juicio muy razonable, sobre los métodos empleados por los inspectores y las brigadas de limpieza de quienes usted dice que debieran observar mayor respeto antes de entrar en los domicilios particulares.
Siendo, como es, el deseo de este Departamento, realizar sus trabajos con la menor molestia posible para el vecindario, ha dispuesto que cada inspector y jefe de la brigada lleve una chapa de metal y una carta que atestigüe su identidad, y cualquier persona que lo tenga por conveniente puede exigirle la presentación de dicho documento.
Diariamente se inspeccionan unas seiscientas casas, lo que no sería posible si se siguiera un largo procedimiento de notificaciones y permisos, cosa que además ocasionaría aumento de trabajo, y por consiguiente necesidad de aumentar las fuerzas sanitarias, y los gastos que ocasionan.
A todos los empleados del Departamento de Sanidad se les exige que guarden la mayor compostura y cortesía, y yo quedaría muy agradecido al que me diese cuenta de alguna infracción en este sentido para ponerle al punto remedio, así como también quisiera que el DIARIO DE LA MARINA me sugiriese algún medio práctico para salvar los inconvenientes apuntados y conciliar los intereses de la Sanidad con los de los particulares. Yo tendría el mayor gusto en conceder á esas observaciones mi mayor atención. De Vd. S. S.

M. O. GORGAS.
Comandante Médico del ejército de los E. U.; Jefe del Departamento de Sanidad.
Agradecemos al Jefe del Departamento de Sanidad la cortesía con que se ha servido contestar á nuestras observaciones sobre lo ilusorio que aquí viene resultando la inviolabilidad del domicilio; y aunque no somos nosotros los llamados á proponer remedios á estas cuestio-

nes que afectan á las autoridades, las cuales no necesitan ciertamente de nuestro consejo, vamos á exponer lo que pensamos acerca del asunto.
Para respetar el domicilio ajeno, hay forzosamente que comenzar por no entrar en él sin el permiso del dueño de la casa. Comprendemos perfectamente que resulta mucho más cómodo y rápido prescindir de tales autorizaciones, pero esto no es culpa de nadie, sino de la índole de los derechos individuales, que son precisamente restricciones al poder del que manda y que en cierto modo constituyen una dificultad para todo gobierno liberal ó democrático.
Refiriéndonos al caso que motiva estas consideraciones, debemos decir que á nuestro juicio no se debe entrar en el domicilio de ningún ciudadano, sin pedir y obtener antes el permiso del dueño de la casa, para lo cual bastaría que el inspector ó el jefe de la brigada sanitaria solicitase en forma respetuosa dicha autorización, absteniéndose de comenzar sus trabajos antes de obtenerla. De las seiscientas casas que diariamente se inspeccionan, es seguro que la inmensa mayoría concederá en seguida el permiso, pues este pueblo se distingue por su afabilidad y excelente disposición; mas, si en alguna se opusiesen reparos, el jefe de la brigada deberá preguntar qué día podrá volver, y sólo en caso de absoluta resistencia por parte del dueño de la casa ó de su familia, lo que seguramente no sucederá nunca, estará justificado que se apele á otros medios, autorizados por la ley.
Esta es nuestra opinión y esto creemos que es lo menos que las autoridades pueden y deben hacer para respetar la inviolabilidad del domicilio, sin que tales advertencias impliquen una censura sistemática á las brigadas de Sanidad, las que generalmente se conducen con discreción y compostura que con mucho gusto reconocemos.

Sentimos verdaderamente que nuestras noticias difieran esencialmente de las que se complace el citado colega en publicar.
A pesar de la gran necesidad que hay de reconstruir el país, no se vislumbra movimiento alguno de capital extranjero y mucho menos del americano; todos los que hasta la fecha han venido de los Estados Unidos, en vez de traer dinero, solo tratan de ver cómo se las arreglarán para llevarse cuanto pueden.
Mayor influencia tiene sobre la marcha de los negocios la agitación política que prevalece aquí y mantiene viva la desconfianza, que el resultado de las elecciones presidenciales en los Estados Unidos, de las cuales solamente se han ocupado los políticos que esperan medrar con ellas.
Tan cierto es lo que decimos, que no obstante estar ya en vísperas de la nueva zafra, y á pesar de la urgente necesidad que tienen los hacendados de dinero para ultimar sus preparativos y los sacrificios que están dispuestos á hacer para conseguirlo, no hemos oído todavía de ninguna operación sobre primeros frutos, para entrega futura.
El dinero escasea ó se esconde; el comercio languidece y se queja; la agricultura falta de recursos, se debate vanamente para levantarse; en general, todo el mundo desconfía de ese porvenir, que el *Havana Post* asegura presentarse tan brillante y halagador, mediante los grandes capitalistas que han de venir pronto de los Estados Unidos.
Si habla con seriedad el citado colega, ¿á través de qué cristal mirará la situación y quiénes serán los que le proporcionan informes tan contrarios á la verdad de los hechos?

MI TIERRA DE ESPAÑA

(NOTAS DE VIAJE)
LV
Octubre 10.
Viénesse á Villaviciosa—que dista más de veinte kilómetros de Avilés—por la carretera, en coche ó en diligencia. Adopté este último vehículo para probar todos los medios de locomoción, ya que apenas tengo memoria de cuándo lo empleé en años juveniles, y vine agradablemente entretenido con la conversación de los labradores y comerciantes. Hablaban unos de la cosecha de remolacha, que ha sido abundante y productiva, destinada á la fábrica de azúcar que existe cerca de la villa, y otros de la no muy abundante de manzanas, destinada á la fabricación de la sidra, el vino de la alegría y las expansiones para la gente moza de Asturias, y de las energías y renovación de la sangre para los que, como yo, peinan canas y llevan muy adelantado el áspero y trabajoso camino de la vida.
No hay que decir nada del paisaje, porque basta consignar que es de Asturias para saber que ofrece deliciosas perspectivas, que atraen la vista con

Cómo se escribe la historia

Con ese perfecto conocimiento que tiene de los asuntos de este país, asegura *The Havana Post*, entre otras cosas, las siguientes:
"Que los resultados de las elecciones en los Estados Unidos, son altamente satisfactorios en cuanto se relacionen con los intereses materiales de este país.
"Los banqueros afirman ya que el mercado monetario está más desahogado y que varias empresas importantes se están organizando para operar en Cuba.
"Se construirán seguidamente tres grandes centrales azucareras y prevalece en todos los círculos mercantiles una confianza tan ilimitada, que no podrá menos que promover dentro de muy corto plazo, crecidas inversiones de capital americano en empresas cubanas."

los primores de una naturaleza pródiga y encantadora. Villaviciosa es una importante villa, cabeza de partido judicial, cuenta unos 10,000 habitantes. Hallase situada en un ameno valle que baña el río Linares. Tiene dos calles principales, dos arrabales, casa ayuntamiento, Iglesia parroquial, dos conventos, tres buenos paseos, instituto de segunda enseñanza y varias escuelas. Enseñase al que, como yo, busca curiosidades y hermosas cosas antiguas, la casa en que pernoctó en 1517, el rey de España Carlos I y emperador de Alemania Carlos V. Cuéntase que fundó Alfonso el Sabio el viejo convento de San Francisco, donde en 1812 hizo memorable defensa contra los franceses el coronel D. Francisco Bat, que no pudo ser desalojado por la fuerza de las armas.
Dos grandes fábricas, aparte de centenares pequeñas, posee en sus cercanías Villaviciosa, la de azúcar de remolacha y la de sidra "El Gaitero," propiedad de los señores Valle, Ballina y Compañía. Puesto en la disyuntiva de optar por una de ellas—pues no me permitía más el corto tiempo de que dispongo para salir de Asturias, yendo adonde me llaman los dulces afectos de la familia, que vengo sacrificando por recorrer los pueblos de España, opté por la última.
Puede decirse que Villaviciosa es la región de Asturias en que se fabrican en mejores condiciones la sidra y que la fábrica de los señores Valle, Ballina y Compañía es la que ha realizado la perfección en este ramo de la industria vinícola. Popular es en España y en América la marca "El Gaitero" y sus anexas "El Asturiano," "La Asturiana" y "La Estrella." Más de diez años de existencia cuenta la fábrica, que produce anualmente un millón de botellas.
Diez mil metros cuadrados ocupa, con todos sus talleres, bodegas, salas de prensas, de máquinas, carpintería y almacenes. Todo está previsto aquí: hay máquinas para embotellar, para la torción y preparación de los alambres, bombas para trasegar, aparatos para dar vapor á los envases y ablandar los corchos, un taller de sierra perfectamente instalado para la preparación de las cajas que contienen las botellas en condiciones de perfección, elegancia y resistencia. Así las prensas como las trituradoras de las manzanas se hallan unidas con esmero y en las mejores condiciones. La bodega central mide 70 metros de largo por 15 de ancho y en ella hay 250 cubas con cabida para un millón setecientos mil litros.
La exportación de la sidra se hace por la vía de Villaviciosa en un vapor propiedad de los Sres. Valle, Ballina y C^a; vapor que se llama *El Gaitero* y que, repleto de cajas, las lleva á los diferentes puertos en que se hace embarque para España y América.
Al salir de la fábrica, oí á un labrador cantar esta copla:

Vengo de Villaviciosa,
de recoger la manzana,
y ahora me voy para Oviedo,
á aquellas tristes montañas.
También yo me voy para Oviedo; pero no continuaré mucho en la vieja capital de Asturias, que después de cumplir un piadoso deber, á que me obligan sentimientos del corazón y deuda de gratitud, lo abandonaré, y dejaré detrás de mí la tierra incomparable y risueña de Asturias, en que he pasado tan breves como deliciosos días.

LA CONVENCION

Se realizan todas las existencias del gran establecimiento de peletería.
EL ENCANTO.
NOTA:
Hay polacas é imperiales con puntera de charol á \$ 1.50 el par.
OTRA NOTA:
Hay artículos de todos los giros y vende Napoleones de Antonio Cabrisas, marca Chivo á los siguientes precios:
Para señoras \$ 1-75 el par. Para niñas \$ 1-30 el par.
Precios todos EN PLATA ESPAÑOLA.
NOTA 3^a
Los NAPOLEONES no se llevan á domicilio.

La Directiva de la corporación cuyo nombre antecede, celebró en la noche del último martes, y bajo la presidencia accidental reglamentaria del señor don Ramón Ojmentar, segundo Vicepresidente, en sesión ordinaria de reglamento, y después de leer el Secretario el acta de la anterior, que fué aprobada sin discusión, informó á la junta que habían sido cumplidos todos los acuerdos tomados en aquella.
Refiriéndose luego á la instancia en que el Centro solicita que se introduzcan algunas aclaraciones y enmiendas en la Orden número 400, manifestó que después de haber sido examinada y aprobada por la comisión de la Directiva, nombrada *ad hoc*, fué entregada por una nutrida comisión al señor Secretario de Justicia, quien le ofreció tomar en consideración las solicitudes que se le hacía, y estudiar detenidamente el asunto, pues deseaba complacer al Centro en cuanto le fuese posible; dió también cuenta el Secretario de una entrevista que celebró posteriormente con el señor Gener, sobre registro voluntario de marcas, y como quiera que no pudieron ponerse de acuerdo, el Centro consultó este particular con la "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Habana," la "Unión de Fabricantes de Licores de la Isla de Cuba" y el sindicato "Henry Clay & Book & Co.," cuyas asociaciones unánimemente manifestaron que en opinión era favorable á la inscripción voluntaria de las marcas, lo cual se puso en conocimiento del señor Secretario de Justicia, ampliándole nuevamente la resolución favorable de la solicitud del Centro.
Se impuso la junta de una entrevista que celebró con el señor Secretario de Hacienda del Centro, acerca de una instancia de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, y sobre otros varios particulares relacionados con las Tarifas del Subsidio Industrial, aprobándose el escrito elevado al citado señor Secretario de Hacienda sobre alteraciones que deben introducirse en algunos Epígrafes de la Tarifa primera, como necesidad del momento, sin perjuicio de las reformas de carácter general que proyecta el señor Canciller hacer en el Reglamento y Tarifas del Subsidio Industrial.
Seguidamente se ocupó la junta en el informe de la Sección de Comercio, relativo al proyecto de los señores Winkles, Oarnier y Compañía de establecer aquí y en New York, Exposiciones permanentes de productos españoles, cuyo informe quedó aprobado después de acordarse introducir en el mismo, con ausencia del Ponente, el siguiente párrafo: "Si bien es grandiosa y loable la idea, debe considerarse prematuro respecto de la Habana, por encontrarse hoy productos españoles de todas clases, en todos los establecimientos de la ciudad, los que no son en el fondo, sino exposiciones permanentes, en pequeña escala, por cuyo motivo tendrán que transcurrir bastantes años, para dar lugar á que se modifique por completo la manera de ser del país, antes que el citado proyecto dé en Cuba los satisfactorios resultados que de él esperan sus promovedores."
Dió también cuenta el Secretario de los asuntos recientemente encomendados al Representante del Centro en los Estados Unidos, aprobándose las comunicaciones y datos que, con tal motivo, se le han dirigido.

LA VAJILLA

GALIANO 114, ESQUINA A ZANJA
Almacén importador de loza, cristalería, lámparas, porcelana, molduras, cuchillería de mesa, objetos de metal é infinitad de artículos de fantasía. Aviso á los maestros de obra de fabricación que esta casa tiene el mejor surtido en vidrios de muselina, colores y grabados y es la que más barato hace los trabajos de vidriería. Se colocan á domicilio.
Fábrica de mamparas con bonitos paisajes y vidrios ornamentados en todas clases y muy baratísimos.
A los dueños de establecimientos que quieran poner vidrieras con cristales de 2 pulgada de grueso y de las dimensiones siguientes en pulgadas inglesas:
100x80, 96x76, 90x70, 80x60, 76x56, 70x50, 60x50, 50x40, 50x30.
Y para vidrieras metálicas hay todos los tamaños.
A los hacendados: Vidrios para techos, claraboyas y techos. Idem para pavimentos.
Gran surtido para hoteles, restaurantes, cafes, fondas y tiendas mixtas, copas á 50 cts. plata docena.
Esta casa pone los vidrios del gran techo del frontón de pelota que se está construyendo en esta ciudad, así como los del Banco Español y casa de Viena: son especiales los vidrios y de muy buen efecto. Se garantiza el trabajo por un año.
A LAS FAMILIAS.
que deseen comprar muchas cosas con poco dinero: vajillas de colores finos á \$19 en plata. Hay infinidad de fuentes, platos para mesa á 60 cts. docena, tazas á 60 centavos, fuentes 10 centavos una.
Gran surtido en cubiertos de Rogers, Cristóff, plata alemana y cuantas clases se deseen.
A LOS MUEBLEROS: LUNAS de espejo lisas y biseladas.
Galiano 114, esq. á Zanja.
OTAOLAURRUCHI y Iño.

"Le Jockey Club"
64, OBISPO, 64
HABANA.
Mme. Mendy, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, haber puesto á la venta los últimos modelos en SOMBREROS para señoras, recibidos por el vapor francés "La Normandie".
Por el mismo, se han recibido un precioso surtido de cintas de fantasía, gasas de seda, flores, plumas, terciopelos de colores y otras novedades.
Deben apresurarse á visitar esta casa sus constantes favorecedoras, si quieren lucir en sus personas los últimos caprichos de la moda.
Julia J. Mendy.

"Le Jockey Club"
OBISPO 64.
c 1711 a8-20
GREMIO DE CAFÉ.
El domingo 25 del actual, á las doce del día y en el local de la Secretaría de los Gremios de la Habana, sita en el calle de Lampartilla número 2, se celebró Junta general de señores acreditados para tratar del consumo de hielo en los establecimientos de café, y cuál de las fábricas existentes hace mejores proporciones, tanto en el precio como en calidad y mejor servicio.
Lo que se ordena al Sr. Síndico Procurador del Gremio se hace público para conocimiento de los interesados.
Habana, noviembre 20 de 1900.—El Secretario, Castinro Escalante.
c 1716 2a-21 24-22

SE VENDE
la cantina del Cronista Hispano con derecho á contrato. Informes Gerónimo 191.
7248 8a-16 8d-17
IMAGENES DEL COBRE DE MADRA.—Se hacen de resaltar una gran partida de Barcelona de todos tamaños y precios muy reducidos. Se retocan y componen. Se hacen vestidos y mantos bordados. Sitios Solar, O-Bellly 91, cerca del Panteón.
7209 8a-15

SE REALIZA
una gran partida de guantes de piel á \$1 plata.
"AU PETIT PARIS"
Obispo 101, Teléfono 686.
c 1587 20a-14N

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS Y ESTABLECIMIENTOS
Al contado y á pagar en varios plazos, ó por cuenta de alquileres, se hacen toda clase de trabajos de albañilería, carpintería y pintura. Para contratos y pormenores, dirigirse á M. Pola. Agacate 86.
c 1654 26a-4 N

TEATRO DE ALBISU
GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA
TANDAS — TRES — TANDAS
Cn. 1095 15-16N

SE REALIZA
una gran partida de guantes de piel á \$1 plata.
"AU PETIT PARIS"
Obispo 101, Teléfono 686.
c 1587 20a-14N

TEATRO DE ALBISU
GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA
TANDAS — TRES — TANDAS
Cn. 1095 15-16N

SOMBREROS DE TODAS CLASES. — Perfumería de ATCKINSON. — Primer Premio "Exposición". — Obispo 32, EL TRIANON.
c 1598 22-26 O

Los microbios pacificadores.

Hacia bastante tiempo que los laureles de los duelistas célebres quitaban el sueño a Juan Vidalón, a quien su familia había enviado a París para estudiar medicina.

No se crea que Juan Vidalón fuera de instintos sanguinario; pero la lectura diaria de las actas de los duels que aparecían en los periódicos había concluido por calentarle un poco la cabeza, y buscaba instintivamente en estas actas su nombre, y a derecha e izquierda, en el sitio donde se encontraba los testigos, el de sus amigos.

En el café de las Escuelas, a donde iba ordinariamente todas las noches a tomar en taza de café y jugar una interminable partida de manille, leía estas actas a sus amigos con voz terrible, que daba una idea de su gran valor.

Por esta causa se tenía por él especial respeto. Sus camaradas se decían frecuentemente: -Si alguna vez tuviera una onestión de honor, pediría a Vidalón que me sirviera de testigo.

Próxima a la mesa que ocupaba con sus amigos—un grupo de tolosanos—se encontraba otra, ocupada, con no menos regularidad, por estudiantes marseleses, el más exaltado de los cuales era Victoriano Ramodan, futuro abogado.

Los dos bandos no se habían unido; contentábanse con tratarse con esa cortés, casi solemne, que afectan los jóvenes a su entrada en la vida. Se creía también entre los concurrentes al café, que existía cierta rivalidad entre estos señores, pero la causa no era conocida; quizá no había ninguna, o bien podría ser la rivalidad que separa al mediocritero de los grandes.

Pasó entonces un raro fenómeno. Un viejo microbio entró en la cabeza de Vidalón, pasando por la nariz, y le habló de la siguiente manera: -¿Qué piensas hacer, Vidalón? ¿Qué sueñas? ¿Matar a un hombre? ¿Matar a Victoriano Ramodan que es la esperanza del colegio de abogados de Marsella?

En el día siguiente los coches conducían a padrinos y ahijados a la selva de Vanocsson. Hacia la seguridad de que nadie podría interrumpir el combate, pues habían encontrado al guarda, que partía para su vuelta diaria hacia Louveciennes.

Encontraron un delicioso claro, rodeado de árboles, a través de los cuales penetraba el sol. La suerte había decidido ya que se batirían a espada. Se quitaron, pues, las ropas y desenvolvieron el largo envoltorio.

Las espadas fueron entregadas a los adversarios, que se colocaron uno enfrente del otro. En este instante intervinieron los microbios.

El público, instruido por M. Pasteur, sabe que la naturaleza está llena de microbios que llevan en sí el germen de infinidad de enfermedades; pero lo que el público ignora, es que la naturaleza encierra también microbios que obran sobre nuestro espíritu, y que se pueden separar en dos categorías: los malignos y los bienhechores.

En el centro, de socorro de la segunda demarcación fué asistido por el doctor Milanes, la señora doña María Luisa Vera y Ruella, vecina de San Lázaro entre España y San Francisco, que presentaba síntomas de envenenamiento, por haber tratado de suicidarse tomando una disolución de fosfuros.

El paciente, cuyo estado fué calificado de grave se negó a manifestar las causas que le impulsaban a tomar tan extrema resolución. También don Cristóbal Negra Leal, natural de Canarias, de 58 años de edad y vecino de Soledad número 2, trató de suicidarse, tomando una sustancia tóxica, por encontrarse aburrido de su vida.

El vigilante nº 133 de la cuarta Estación de Policía detuvo ayer al blanco Esteban González Sainz, por encontrarse circulando por el Juzgado de Instrucción del distrito de Belén.

Al estar jugando el menor Luis Valdés, de 9 años y vecino de Alcazarilla nº 32, con otros niños de su edad, fué empujado por uno de ellos, y al caer sufrió una herida en la cabeza, que calificó de grave el médico que le hizo la primera cura.

John Mersi, natural de Francia, de 34 años, soltero y vecino de Compostela número 113, fué detenido ayer tarde por el vigilante nº 905, porque al requerirlo en la vía pública por estar abrazando a una señora que transitaba por la calle de su domicilio, le faltó gravemente de palabras.

El moreno Edivigis González Lean, que se halla en el Castillo de Atarés cumpliendo de arresto, fué remitido al cuartel de la guardia rural del Cerro, para hacer la limpieza, a lo cual se negó, afirmando además al sargento Antonio Pibiloni, causándole lesiones.

Los señores Thomas O'Neil y José García Armallón, fueron remitidos al Vivacop para acusarse mutuamente de estafa.

BRINDARON INFINITO NÚMERO DE VECES, porque cada uno de sus amigos quería hacerlo con ellos.

Hacia media noche nada separaba al mediocritero de la derecha del de la izquierda. -Y decir, gritó fogosamente el padrino que tan ingenioso había sido, que... una línea más... y quedan los dos tendidos!

GACETILLA

LA TOURNÉE DE VICO—Ha emprendido ya su abnucida tournée por la Isla el eminente Vico.

PARA LA NOCHE.—Si quiere el lector deleitarse oyendo a los infantiles en una de las obras que más se han aplaudido en la temporada, no tienen más que acudir esta noche a Payret cuyos carteles anuncian la siempre celebrada ópera de Andrés La Mascola, donde tanto se distinguen la graciosa Remedios haciendo una Betina encantadora.

En Albis salen a relucir los abnucos Modernistas en manos de tipos y coristas durante la representación de Kikiri-ki. Esta obra llena la primera tanda.

Para aburrir la segunda y tercera tanda han sido elegidas las zarzuelas El Estreño y La alegría de la huerta.

A Pabillones irá esta noche el público a gozar del agradable espectáculo que le ofrece la tрупп japonesa con sus maravillosos ejercicios, la familia Barnells con sus juegos malabares, los ministros cubanos con sus diálogos de actualidad y los clorens Tonito y Ferrnand con sus chistes y ocurrentelas.

SOCIEDAD DEL VEDADO.—No cesa la Sociedad del Vedado de congratular a sus numerosos favorecedores.

Un tiempo fué, por el que en llanto baños vanamente tus tiempos seculares, en que tus altas glorias militares inundaron del orbe las campañas; Españolas del mundo las hazas; las playas todas españolas lares; al circundar las tierras y los mares no halló el sol el confín de las Españas.

EL LIBRO DEL DOCTOR ESTEVEZ.—Ya han llegado los ejemplares para la venta del excelente libro que acaba de dar a luz el doctor don Luis Estevez con el título El Derecho Constitucional.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS El teniente Benito Aranguren asistido del abogado de la Compañía Eléctrica del ferrocarril Urbano, licenciado Tremas, se constituyó en la casa número 3 de la calle del Matadero por haber tenido noticia que allí se encontraban varios barriles de cementos, que le habían hurtado a la expresada Compañía.

La policía ocupó 24 barriles en poder del inquilino de la casa don Félix Cuervo Arango, quien dijo los había comprado a varios cartones a razón de dos pesos cincuenta centavos cada barril, figurando como jefes de los expresados cartones un tal Juan.

En el centro, de socorro de la segunda demarcación fué asistido por el doctor Milanes, la señora doña María Luisa Vera y Ruella, vecina de San Lázaro entre España y San Francisco, que presentaba síntomas de envenenamiento, por haber tratado de suicidarse tomando una disolución de fosfuros.

El paciente, cuyo estado fué calificado de grave se negó a manifestar las causas que le impulsaban a tomar tan extrema resolución. También don Cristóbal Negra Leal, natural de Canarias, de 58 años de edad y vecino de Soledad número 2, trató de suicidarse, tomando una sustancia tóxica, por encontrarse aburrido de su vida.

El vigilante nº 133 de la cuarta Estación de Policía detuvo ayer al blanco Esteban González Sainz, por encontrarse circulando por el Juzgado de Instrucción del distrito de Belén.

Al estar jugando el menor Luis Valdés, de 9 años y vecino de Alcazarilla nº 32, con otros niños de su edad, fué empujado por uno de ellos, y al caer sufrió una herida en la cabeza, que calificó de grave el médico que le hizo la primera cura.

John Mersi, natural de Francia, de 34 años, soltero y vecino de Compostela número 113, fué detenido ayer tarde por el vigilante nº 905, porque al requerirlo en la vía pública por estar abrazando a una señora que transitaba por la calle de su domicilio, le faltó gravemente de palabras.

El moreno Edivigis González Lean, que se halla en el Castillo de Atarés cumpliendo de arresto, fué remitido al cuartel de la guardia rural del Cerro, para hacer la limpieza, a lo cual se negó, afirmando además al sargento Antonio Pibiloni, causándole lesiones.

Los señores Thomas O'Neil y José García Armallón, fueron remitidos al Vivacop para acusarse mutuamente de estafa.

Los pardos Tomás Díaz y Díaz, Alberto Jouvet y las pardas Valeriana Cabral y Petronila Díaz, vecinos todos de la calle de San Rafael núm. 374 fueron detenidos por ejercer la medicina sin títulos legales para ello. Se les compararon varias hojas secas de distintas plantas, de la cual y con remisión de los detenidos se dio cuenta al señor Juez de guardia.

LA TOURNÉE DE VICO—Ha emprendido ya su abnucida tournée por la Isla el eminente Vico. Llegó ayer a Batabanó y por la noche ofreció una función en el teatro de la colonia española con brillante éxito.

PARA LA NOCHE.—Si quiere el lector deleitarse oyendo a los infantiles en una de las obras que más se han aplaudido en la temporada, no tienen más que acudir esta noche a Payret cuyos carteles anuncian la siempre celebrada ópera de Andrés La Mascola, donde tanto se distinguen la graciosa Remedios haciendo una Betina encantadora.

SOCIEDAD DEL VEDADO.—No cesa la Sociedad del Vedado de congratular a sus numerosos favorecedores.

Un tiempo fué, por el que en llanto baños vanamente tus tiempos seculares, en que tus altas glorias militares inundaron del orbe las campañas; Españolas del mundo las hazas; las playas todas españolas lares; al circundar las tierras y los mares no halló el sol el confín de las Españas.

EL LIBRO DEL DOCTOR ESTEVEZ.—Ya han llegado los ejemplares para la venta del excelente libro que acaba de dar a luz el doctor don Luis Estevez con el título El Derecho Constitucional.

La próxima fiesta se efectuará en la noche del sábado. Consistirá en la representación de las comedias Tiquis, Miquis y De tiro largo desempeñadas por la simpática Sección de Declamación del instituto.

REGISTRO CIVIL. Noviembre 21. NACIMIENTOS. DISTRITO NORTE: 1 varón, blanco, legítimo.

REGISTRO CIVIL. Noviembre 21. DEFUNCIONES. DISTRITO NORTE: No hubo.

ANUNCIOS. ABLANEDO. CASA IMPORTADORA. Sederia, Quincalla y Novidades.

DE TODO UN POCO

Madrigal. ¿Cuánto, cuánto daría, oh, soberana luz resplandeciente, porque como soy tuyo fueras mía!

Contra la tos. Hágase un cocimiento de cebada malvica y salvado; cuando esté hecho se añade un puñado de flor de saúco y se hace un café fuerte.

Anagrama. (Por Juan Linea.) María E. U. seo.

2 nota planta Po. Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una hermosa tri-gueta de la cañe de Neptuno.

Silla numérica. (Por Juan Cualquiera.) 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Rombo. (Por Juan José.)

Soluciones. Al anagrama anterior: JUANITA CALDERON.

Resumen. Nacimientos 21. Matrimonios 1. Defunciones 9.

ANUNCIOS. ABLANEDO. CASA IMPORTADORA. Sederia, Quincalla y Novidades. Obrapia 80 y Obispo 101.

EL TRANVIA ELECTRICO. Demorará algún tiempo todavía, antes de que pueda estar listo para circular, y como la mejor forma de esperar, es sentado, recomendamos nuestras cómodas butacas, mecedoras, sillitas, etc., que reúnen las cualidades de ser fuertes, muy bonitas y sumamente baratas.

EL LIBRO DEL DOCTOR ESTEVEZ. Ya han llegado los ejemplares para la venta del excelente libro que acaba de dar a luz el doctor don Luis Estevez con el título El Derecho Constitucional.

ANUNCIOS. ABLANEDO. CASA IMPORTADORA. Sederia, Quincalla y Novidades. Obrapia 80 y Obispo 101.